



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El concepto Ferrocarril tiene un alto contenido simbólico en nuestro país, es considerado más que un medio de transporte, porque ha determinado culturalmente a varias generaciones, caracterizó y forjó a los empleados ferroviarios integrándolos a la gran familia ferroviaria, esto se vio reflejado en la lucha por defender cada ramal.

El territorio de la que es hoy la Región Sur de la Provincia de Río Negro comenzó a poblarse a partir de 1899, el número de habitantes era escaso, algunos eran comerciantes y empleados que colaboraban en la tarea de construcción y extensión de los ramales sobre esta zona. La población fue creciendo a medida que los rieles se prolongaban, dando lugar a las primeras viviendas que se construían para alojar a empleados del ferrocarril, comerciantes y estancieros, entre otros.

La Ley N° 5559, de fomento de los Territorios Nacionales, impulsada por el Ministro Ramos Mexía, tenía como fin lograr el desarrollo de la Patagonia y promover una estrategia de integración ferroviaria de las áreas potencialmente productivas, en los Valles Cordilleranos y la Meseta Central de lo que hoy comprende la Provincia de Río Negro y combinar el uso del tren con las vías navegables y los puertos marítimos.

Los pobladores comenzaron a migrar en busca de oportunidades de empleo y se establecieron allí con sus familias. En esta etapa se instalaron escuelas, comisarias y comercios de Ramos Generales para el abastecimiento de la población local.

El tren permitió el crecimiento de las localidades de la Región Sur, que atraviesa el territorio de la Provincia de Río Negro de Este a Oeste. Es importante destacar que, muchas de las puntas de riel que conformaron las estaciones fueron establecidas estratégicamente, en zonas, que podían favorecer la cría de ganado o el cultivo que beneficiaría la economía de la región.

En enero del año 1917, el tren llega a lo que hoy es Ingeniero Jacobacci. Se establece la punta de rieles allí, en el kilómetro 448. Diversas razones detienen su construcción y unos años después llega al kilómetro 585 -el actual Pueblo y Estación Pilcaniyeu- Luego de otra detención, finalmente el día 6 de mayo del año 1934 arriba el primer tren a la ciudad de San Carlos de Bariloche.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Adicionalmente, El Viejo Expreso Patagónico, recorre parte de las provincias de Río Negro y Chubut, sus cabeceras son Ingeniero Jacobacci al norte y Esquel al Sur. Su construcción empezó en el año 1922 y concluyó veintitrés años más tarde, un 25 de mayo del año 1945. Llegó a recorrer 402 kilómetros de vía que serpenteaban por la Estepa Patagónica y la precordillera, internándose de lleno en la cordillera de los andes a medida que va iba ganando el poniente.

La Trocha Angosta desde sus inicios, cumplió un rol fundamental en el desarrollo de la región, ya que la Patagonia solo contaba con antiguas huellas y algunos caminos que no se encontraban de manera óptima, en un principio estuvo destinado exclusivamente a un servicio de cargas, con viajes diarios, a veces hasta con dos locomotoras en tándem debido al gran tonelaje transportado en su vagones, en el año 1950 se inaugura el servicio de pasajeros sumando algunos coches a las formaciones de carga para hacer circular trenes mixtos, que articulaban con la demanda de la Región y a la vez complementar los servicios que brindaba el ramal de trocha ancha que recorría desde Buenos Aires hasta Bariloche.

Es importante considerar que nuestra Provincia desde sus inicios ha crecido en base a una marcada segmentación a lo largo de su extensión territorial caracterizada a partir de la diversidad geográfica, socio-económica y cultural. Se encuentra dividido en regiones, cada una de ellas enmarcada en sus propias actividades económicas, con las diferentes problemáticas sociales y climáticas que determinan la producción y la forma de vida de sus habitantes. De esta manera cada región tiene sus propios intereses y desarrolla sus objetivos en base a las características y recursos con los que cuenta.

En este sentido, a la hora de fortalecer el desarrollo económico regional los trenes representan un medio de transporte seguro tanto para el sistema de cargas como para pasajeros. Por otro lado además de transportar grandes volúmenes, es el único medio de transporte que logra llegar a destino, uniendo la zona cordillerana, Línea Sur y atlántica bajo las condiciones climáticas adversas que enfrenta esta región - niebla, lluvias, granizo e incluso las cenizas volcánicas-.

Actualmente es fundamental tanto para el proceso de comunicación e integración, incluyendo a las zonas con menor densidad demográfica de la Región Sur y zonas de influencia, como herramienta de desarrollo turístico regional mediante el paseo de la trochita o también conocido como "El Viejo Expreso Patagónico", cuyo recorrido durante la temporada otoño-invierno parte de la estación Ing. Jacobacci y recorre



Legislatura de la Provincia de Río Negro

15 kilómetros hasta llegar al empalme 648 y en la temporada primavera-verano, su recorrido es de 43 kilómetros hasta llegar a la estación Ojos de Agua.

La explotación del recurso turístico en Ingeniero Jacobacci, surgió como una excelente alternativa para generar recursos económicos en la zona, ofreciendo en "La Estación Empalme" Km 648, un servicio con exquisitas creaciones culinarias inspiradas en ingredientes locales frescos. Una experiencia gastronómica única que acompaña tu viaje a través de la historia.

Vale mencionar que La Trochita fue reconocida con el importante sello Marca País Argentina del Ministerio de Turismo y Deportes de Nación, otorgado durante la Feria Internacional de Turismo del año pasado llevada adelante en la Ciudad de Buenos Aires y que permite al ente nacional (INPROTUR), promocionar el atractivo en las acciones que lleva adelante en ferias, workshops y vitrinas turísticas del extranjero.

El tren tiene un alto contenido simbólico para la localidad de Ingeniero Jacobacci; es considerado más que un medio de transporte, porque ha determinado socialmente a varias generaciones, materializa en términos culturales, formas de expresión y de comunicación, que definen la identidad y la idiosincrasia de las personas que usan estas frecuencias y genera así un fuerte sentido de pertenencia.

Por el entorno único que ofrece, por el reconocimiento a nivel nacional e internacional, es que proponemos que Ingeniero Jacobacci sea declarada Capital Provincial del Turismo Ferroviario.

Por ello;

Autora: Helena Herrero.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y

Artículo 1°.- Objeto. Se establece como Capital Provincial del Turismo Ferroviario a la localidad de Ingeniero Jacobacci.

Artículo 2°.- Autoridad de Aplicación. Es autoridad de aplicación de la presente el Ministerio de Turismo y Deporte de la provincia u el organismo que en el futuro lo reemplace.

Artículo 3°.- De forma.